

SADIMPORT CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del año 2013
(Expresado en dólares americanos)

3. Constitución y actividad económica.

El día 10 de Octubre del 1990 se emitió la escritura pública de Constitución de la Compañía REPRESENTACIONES SADIMPORT C. LTDA, y se inscribió legalmente en el Registro Mercantil el día 10 de Octubre de 1990 con registro No. 438.

El patrimonio de la empresa se encuentra constituido por el aporte en efectivo de los socios, el objetivo principal de la empresa es dedicarse a la actividad de venta al por mayor y menor de productos de consumo masivo.

4. Resumen de los principios y prácticas contables aplicados.

Los estados financieros han sido preparados en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que de acuerdo a una resolución del Consejo Normativo de Contabilidad se encuentran conformados por las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Establecidas por los Organismos de Supervisión y Control para las entidades de su área; siempre y cuando se encuentren dentro del marco en que se apoyan las Normas Internacionales de Contabilidad, y complementariamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por Consejo Normativo de Contabilidad.

A la fecha de la presentación de los estados financieros, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación de las NIC.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador comprenden a las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF), los mismos que deben cumplir con los requerimientos específicos de esta entidad referidos a la preparación y presentación de estados financieros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Adopción Integral de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD. 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando

principalmente la aplicación de NIIFS para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$ 4,000,000, ventas inferiores a US\$ 5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

3. Los principios y prácticas aplicados se anotan a continuación:

3.1 Lo inmuebles y equipos se encuentran registrados sin el ajuste por inflación que no exceden a sus montos de recuperación por su uso futuro, valor económico o tasación independiente.

3.2 El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

3.3 Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las partidas del balance de «clientes y otras cuentas a cobrar» y «efectivo y equivalentes al efectivo» en el balance.

3.4 Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por compra de mercadería que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.5 El registro contable se basa en la aplicación del método del devengado, de acuerdo las normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, bajo este método los ingresos se registran cuando existen el derecho de iniciar el proceso de cobro y los gastos en el momento de incurrir en una obligación o de crear un pasivo.

3.6 Los ingresos de actividades ordinarias se producen con la venta de bienes de consumo masivo los mismos que la empresa no los produce.

3.7 La información presentada de los estados financieros es comprensible para todo usuario y tienen un conocimiento razonable de la actividad económica. Sección 2

4 Explicación de cuentas:

4.1 El efectivo y equivalentes al efectivo

Los registros de la cuenta en estas partidas son menores con respecto a caja, debido a que los movimientos, adquisiciones son en un 75% a crédito y el 25% al contado para lo cual la empresa no mantiene valores representativos y significativos de partida.

Con relación en la cuenta bancos perteneciente al efecto o y equivalente de efectivo, es con la cual se realizan todos los movimientos económicos.

4.2 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar establecidos en los estados financieros, corresponde a las venta de los productos de consumo masivo realizadas en los últimos treinta días, esto es debido a que la empresa comercial por la actividad se dirige a los mayoristas y a los de cobertura en el mercado de la Provincia de El Oro; las ventas son exclusivamente en un plazo máximo que se otorga de cancelación es de 30 días.

4.3 Otras Cuentas por Cobrar

A esta partida corresponde los rubros más importante los cuales son los anticipos a empleados, anticipos a proveedores. Los anticipos a proveedores incluye aquellos pagos, los que han sido de baja hasta que se reciba las correspondientes facturas y los anticipos a empleados son valores no mayores a \$150 de su sueldo los cuales son saldados con el pago en el rol.

4.4 Inventario de productos terminados y mercadería en Almacén

La Empresa bajo las Normas de NIIF para las Pymes Sección 13 reconoce los inventarios a los que son mantenidos para la venta en el curso normal de sus operaciones. La entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio venta estimado.

4.5 Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA)

Esta cuenta se obtiene cuando la diferencia entre el Iva cobrado en ventas menos el Iva Pagado en compras arroja un saldo a favor, el mismo que será considerado como crédito tributario para el próximo mes de enero de 2014

4.6 Propiedades, Planta y Equipo

La empresa posee activos fijos los cuales son depreciados en línea recta de los cuales los muebles de oficina tiene una vida útil de 10 años, el edificio fue y aplica a la contabilidad según la Sección 17 de las NIIF para pymes una vida útil de 5 años aplicando criterio de los socios de la Empresa.

En este periodo se vendió un camión el cual está generando muchos gastos para la empresa, por el valor que se encontraba en el importe en libros. También los terrenos y los edificios son activos por separados y los cuales se encuentran contabilizados separables como se puede observar en nuestro balance y fueron medidos por un Perito Calificado.

4.7 Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales de hasta 45 días según políticas de nuestro proveedores y no tiene intereses implícitos.

4.8 Obligaciones con la Administración Tributaria.

A esta partida corresponde el rubro de retenciones en la fuente por pagar, retenciones en la fuente de iva por pagar; estos valores son originados de las compras y ventas del mes de diciembre de 2013.

4.9 Obligaciones por Beneficios de Ley a Empleados

Esta partida refleja los valores pendientes a cancelar a los empleados de la empresa por beneficios sociales como:

Décimo Tercer Sueldo

Décimo Cuarto Sueldo

Vacaciones

Fondo de Reserva

Estos valores son originados por los servicios prestados de los empleados hacia la empresa incurridos en los departamentos de venta y de administración hasta el mes de diciembre de 2013.

4.10 Obligaciones con el IESS

Las obligaciones con el IESS son por aportes personales, patronales originados por los servicios prestados en el mes diciembre, planillas que son canceladas hasta el 15 de enero de 2014

4.11 Provisiones por beneficios a empleados

Esta partida refleja los valores correspondientes a Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio cumpliendo con lo establecido en la Sección 28 de NIIF para Pymes, pero es necesario mencionar que desde que la empresa fue creada hasta la actualidad no hemos cancelado valores por desahucio debido a que todos nuestros empleados que han salido de la empresa ha sido por voluntad propia y entregando al renuncia de trabajo.

4.12 Capital Suscrito o Asignado.

A esta cuenta se determina el valor asignado al capital de la empresa, el capital está dividido en 1000 acciones cuyo valor nominal es de 1 dólar, la empresa cuenta con dos socios el mismo que se detalla a continuación.

Sra. Cefelmira Salcedo Matamoros

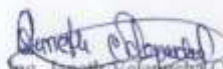
Lda. Irma Matamoros Salcedo

4.13 Pérdidas Acumuladas del Ejercicio

Como hemos podido observar en esta cuenta, la empresa ha incurrido en el periodo anterior del 2012 en una pérdida significativa, la misma que se ha querido absorber por los socios pero no lo hemos logrado.

4.14 Pérdida del Ejercicio

A este rubro corresponde la pérdida de los socios, la cual comparada con el año 2013 es menor debido a que nuestras ventas en este periodo han bajado considerablemente por la competencia.


Doretha Velazquez Cairminagua
CONTADORA